

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXVII



C. S. I. C.
1989
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tómo XXVII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1989

SUMARIO

	Páginas
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños	9
Arte	
Los monumentos públicos de Miguel Blay en Madrid, por <i>Socorro Salvador Prieto</i>	17
Proceso constructivo del Real Hospicio del Ave María y San Fernando (actual Museo Municipal de Madrid), por <i>Matilde Verdú Rufz</i>	27
El Palacio de Anglona: un testimonio monumental de los siglos XVI y XVII, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	47
La Iglesia Mayor de Santa María de la Almudena: reconstrucción ideal de su arquitectura, por <i>José Manuel Castellanos Oñate</i>	77
Juan Cirilo Magadán y Gamarra miniaturista y tratadista madrileño, por <i>Carmen Espinosa Martín</i>	101
La música de la Real Capilla de Madrid (siglo XVIII), por <i>Paulino Capdepón Verdú</i>	109
La Casa Palacio del Marqués de Astorga, por <i>Africa Martínez Medina</i> ..	121
El Buen Retiro en el siglo XIX, proyectos arquitectónicos para su restauración, por <i>Ana Isabel Suárez Perales</i>	135
Ventura Rodríguez, Juan de Villanueva y el Marqués de Cubas: tres grandes arquitectos y personajes del urbanismo madrileño, por <i>Fernando Chueca Goitia</i>	149
Bibliografía	
Temática madrileña de 270 conferencias: doce cursos, 125 conferenciantes y veinte años de ininterrumpida labor. Una realización del Centro Cultural de la Villa y el Instituto de Estudios Madrileños, por <i>Antonio Aparisi Mocholf</i>	163
Biografía	
El madrileño Felipe de Cáceres conquistador y gobernador de Paraguay, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	191
Diego González de Madrid, un prohombre madrileño del siglo XV, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	201
Economía	
Los Bertrán de Lis en el Madrid post-Fernandino, por <i>Alberto Rull Sabater</i>	217
Educación Física	
Los comienzos de la educación física en Madrid, por <i>José del Corral</i> ..	233
Geografía	
Los trabajos preparatorios para el mapa topográfico y vistas de Aranjuez por D. Domingo de Aguirre, por <i>Pilar Corella Suárez</i>	257

	Páginas
Pudo ser silicio el nombre latino del Manzanares madrileño, por <i>José M^a Sanz García</i>	285
Historia	
El hospital de la Concepción Francisca, vulgo de la Latina, por <i>Javier M. Tomé bona</i>	307
Salustiano Olozaga, embajador, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	317
Francisco Telesforo Peña confesor de Fernando VII, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	327
El Palacio madrileño de los Duques de Pastrana a mediados del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i>	339
Los Gremios de la madera en el Madrid de Carlos III y la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: el proyecto de unificación gremial en 1780, por <i>Angel López Castán</i>	345
La Ciudad Lineal como promoción inmobiliaria, por <i>Rafael Mas Hernández</i>	381
Madrileños Benedictinos ilustres, por <i>Ernesto Zaragoza Pascual</i>	409
Algunas notas para el Madrid del siglo XIX, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	435
El Ayuntamiento de Madrid durante la guerra civil, por <i>Concepción Bocos Rodríguez</i>	453
Fuencarral, por <i>Gloria Salterain Díez</i>	469
Literatura	
Epistolario inédito de Ramón a Cansino, por <i>César López Llera</i>	489
La librería Hernando contrata la impresión, distribución y venta de las obras de caligrafía de Iturzaeta, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	509
Ramón de la Cruz. El peregrino de su patria (zarzuela en dos actos), por <i>Gonzálo Corona Marzol</i>	513
El amor barroco en María de Zayas, por <i>María Isabel Barbeito Carneiro</i>	551
Cristobal de Beña un madrileño rescatado, por <i>Ana María Freire López</i>	569
La Biblioteca y otros bienes de Don Julián Moreno de Villodas, Secretario Mayor del Ayuntamiento de Madrid durante los reinados de Felipe V y Fernando VI (1751), por <i>José Luis Barrio Moya</i>	605
Sociología	
La inmigración a Madrid a finales del siglo XVIII, por <i>Jacques Soubeyroux</i>	617
La evolución de la estadística demográfica en la primera mitad del siglo XIX, por <i>Federico José Ponte Chamorro</i>	645
Oficios de la mujer en Madrid en el siglo XVII, por <i>Guadalupe Menéndez</i>	667

EL BUEN RETIRO EN EL SIGLO XIX, PROYECTOS ARQUITECTONICOS PARA SU RESTAURACION

Por ANA SUÁREZ PERALES

El Buen Retiro es uno de los conjuntos reales más importantes del siglo XVII. El valor de sus obras artísticas ha sido señalado ampliamente en el estudio llevado a cabo por Brown y Elliot¹.

Siendo una construcción real, cuya importancia no disminuyó en los siglos XVII y XVIII, al llegar el siglo XIX, la guerra de la Independencia y otras circunstancias paralizaron de manera drástica su actividad cortesana y el lugar sufrió la más grave destrucción y expolio. A partir de estos hechos poco se sabe del nuevo destino del Buen Retiro, sin embargo la investigación comienza a desvelar que la actividad constructiva, superada la primera mitad del siglo XIX, comenzó a ser destacada convirtiéndose sus amplios espacios en lugares de nueva especulación arquitectónica a tono con las nuevas direcciones estilísticas del último tercio de esta época. Precisamente al hilo de nuestra investigación sobre la arquitectura neo-barroca madrileña, hemos hallado algunos de los proyectos originales destinados a la nueva imagen que el Ayuntamiento de Madrid quiso dar al Buen Retiro. Son datos y dibujos que hoy ofrecemos para un mejor conocimiento de la historia arquitectónica de este sitio real que no dejó de tener interés en el Madrid de la Restauración rozando ya las puertas del siglo XX.

En 1865 comienza la desmembración del Buen Retiro. Isabel II vende al Estado el terreno comprendido entre las calles de Alcalá y de Alfonso XII, Jardín Botánico y Pasco del Prado, dando lugar al actual barrio de los Jerónimos.

En 1868 se abre el Retiro por completo al público, sustituyéndose gran parte de las tapias por una rejería diseñada por José Urioste y Velada, aún existente en muchas zonas². A partir de aquí el Ayuntamiento de Madrid se preocupó de llevar a cabo una serie de mejoras en estos jardines. Muchos de los proyectos que se realizaron para estas mejoras no se llevaron a cabo³.

¹ Brown y Elliot: "Un palacio para el Rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV" Ed. Alianza Forma. Madrid 1985.

² P. Navascués Palacios "Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX" Instituto de Estudios Madrileños, Madrid 1973. Pag. 313.

³ C. Ariza Muñoz "Proyectos no realizados en el Retiro durante el siglo XIX" Ruta. "Villa de Madrid" nº 93, Madrid 1987. Pag. 28-37.

En los terrenos anteriormente citados que la corona vende al Estado, se van a edificar casas y a trazar calles. El 13 de Mayo de 1871, el arquitecto municipal Agustín Felipe Perol, presenta un plano de las alineaciones a que han de sujetarse las manzanas edificables en dichos terrenos (lámina I)⁴. Una de las calles que se proyectan es la de la Lealtad que va desde el monumento del Dos de Mayo hasta el Paseo de las Estatuas del Parque de Madrid. El ingeniero director de vias públicas realiza los planos que integran las secciones transversales y los perfiles longitudinales de dicha calle (láminas II y III)⁵. En estos planos se basara Joaquín M^a Vegas, arquitecto del Ministerio de Hacienda, para la "explanación" de la calle⁶.

El único espacio verde que queda en este barrio de los Jerónimos, son los jardines de San Juan o del Buen Retiro. Antes era la huerta de San Juan y estaba situada en el ángulo noroeste del Real Sitio. Según C. Ariza estos jardines van a cubrir "el vacío dejado por los Campos Eliseos"⁷, jardín de recreo favorito de los madrileños, emplazado en un terreno destinado de antemano a la edificación del barrio de Salamanca. Por ello los jardines de San Juan pasan a ser los jardines del esparcimiento y recreo de los madrileños.

El día 21 de Abril de 1871 Vegas envía al Ayuntamiento una carta sugiriendo que se le demarquen los puntos fijos de rasantes de la nueva calle de la Lealtad⁸.

⁴ Plano de las alineaciones a que han de sujetarse las manzanas edificables en los terrenos del Retiro, y aprobados definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en Febrero de 1871, después de algunas variantes introducidas de común acuerdo con el Ministerio de Hacienda en representación de los bienes que fueron de el suprimido patrimonio de la Corona.

Medidas: 104 x 68 cm.

Escala: 1/1000 por metro

Madrid 13 de Mayo de 1871

Agustín Felipe Perol (rubricado)

AV ASA 10-35-31.

⁵ Plano del perfil longitudinal de la calle de la Lealtad según se encontraba el terreno el día 5 de Junio de 1871.

Medidas: 140 x 40 cm.

Escala: 1/500 (horizontal) y 1/100 (vertical)

Madrid 12 de Junio de 1871

AV ASA 10-35-31.

⁶ Plano de las secciones transversales de la calle de la Lealtad.

Medidas: 120 ñ 41 cm.

Escala: 0'005 por metro

Madrid 12 de Junio de 1871

Lorenzo Delgrás (rubricado)

AV ASA 10-35-31.

⁷ C. Ariza Muñoz "Los jardines de Madrid en el siglo XIX" Ed. Avapies. Madrid 1988. Pag. 242

⁸ AV ASA 10-35-31.

Transcripción de la carta: "Excmo. Sr./Para proceder a la explanación del Dos de Mayo se ha de abrir en dirección a la de las Estatuas del Parque de Madrid, se hace preciso que por quien correspon-

Peról el 13 de Mayo del mismo año remite copia del proyecto de reforma, el cual fue entregado en Enero de 1869. En él señala que las vías proyectadas siguen dos direcciones, una N-S hasta el límite del Museo del Prado que se prolonga hasta el Parterre y otra W-E que limitaría con el Parque de Madrid. Peról le da cierta importancia a la calle de la Lealtad por considerar su situación prioritaria, por su límite con el Parque de las Estatuas y por su límite con el Obelisco del Dos de Mayo. Recomienda que la calle presente la menor rampa posible.

El 18 de Mayo del mismo año, el ingeniero director de vías públicas escribe una carta al Ayuntamiento rogando que le sea facilitado por Peról "los perfiles longitudinales de las calles que constituyen su proyecto aprobado"⁹. Seis días después Peról contesta con una carta considerando que toda la "superficie que es posterior al Museo hasta el Pasco de Granada"¹⁰, no debía destinarse a la edificación de casas, por el elevado coste de cimentaciones ya que tienen que ser muy profundas, y porque ahogarian el edificio del Museo. Por otro lado las rampas y plazoleta proyectadas permiten una comunicación directa desde el Prado con el Parque de Madrid, no determinando las rasantes ni los perfiles de dichas rampas proponiendo que los delimite el ingeniero director de vías públicas por considerarlo de su competencia.

El 12 de Junio del mismo año el ingeniero director envía al Ayuntamiento los planos sobre el perfil longitudinal y las secciones transversales de la calle de la Lealtad, para que sean enviados al arquitecto del Ministerio de Hacienda. De esta forma quedan determinadas las rasantes y los perfiles de la calle procediendo a la planificación y trazado de la misma.

Otro sector del que hemos hablado anteriormente es el de los jardines de San Juan o del Buen Retiro, siendo votada en Cortes su cesión para el esparcimiento y recreo de los madrileños en el año de 1876.

A pesar de que se conocen algunos de los planteamientos a los que haremos referencia, hemos considerado de interés el ofrecer una documentación complementaria no conocida, así como algunos planos que perfilan la idea de reforma del sector, su nueva planificación y el planteamiento estético que se hubiese conseguido si tales proyectos se hubiesen realizado. Sobre todo quisieramos destacar los dibujos que se relacionan con el jardín de San Juan y los que se refieren a los organismos que hubiesen complementado el valor recreativo del lugar.

En el dibujo fechado el 23 de Agosto de 1876 de Agustín Felipe Peról (lámina IV)¹¹, se puede comprobar el nuevo concepto de esta zona del parque, en la que

da se me demarquen los puntos fijos de rasantes de dicha calle, su latitud y trazado de la Plaza, consiguiendo dichos datos por medio de un plano y perfilado todo./ Lo que autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, ruego a V.E. para los efectos oportunos./ Dios guarde a V.E. muchos años./ Arquitecto del Ministerio de Hacienda/ Joaquin M^a Vegas/ Madrid 21 de Abril de 1871"

⁹ AV ASA 10-35-31.

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Plano de los jardines del Buen Retiro
Medidas 61 x 69 cm.

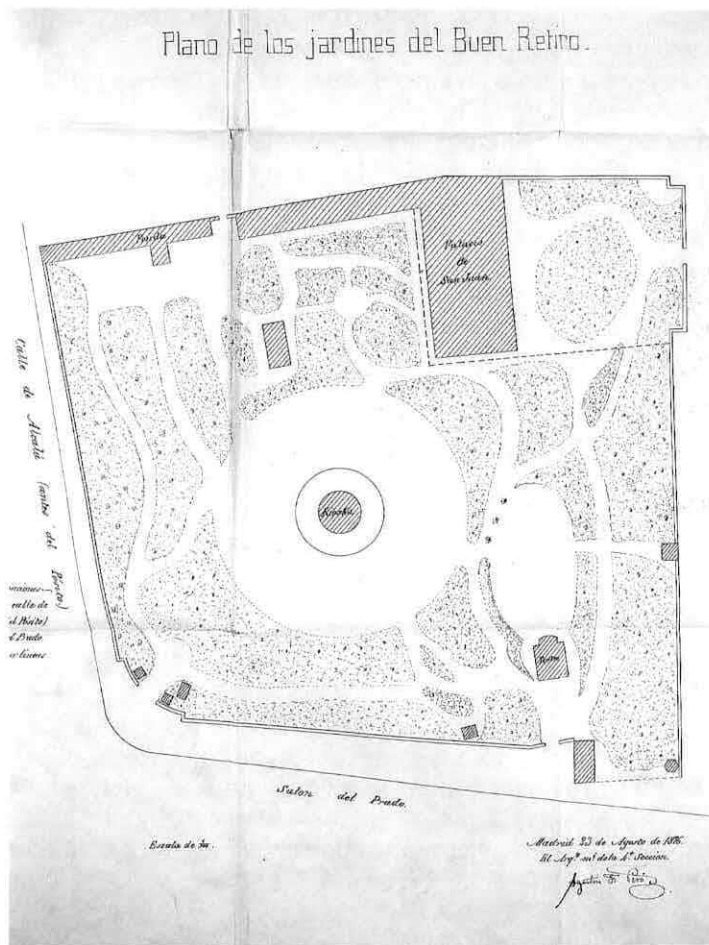


Lámina IV: Plano de los jardines del Buen Retiro. (Arch. Villa ASA 6-353-61)

junto a los parterres que toman una configuración asimétrica siguiendo la alineación del terreno, se incluyen además del Palacio de San Juan, un kiosko de planta circular y un teatro.

El 19 de Julio de 1876 la Comisión de Espectáculos envía una carta al alcalde de Madrid proponiendo la celebración de un concurso entre Ingenieros y Arquitectos para el proyecto de reforma y mejoras en dichos jardines, dando un plazo de tres meses para su celebración y ofreciendo un premio de dos mil quinientas pesetas¹². Parte de los proyectos presentados en este concurso ya se conocen¹³.

Se ha dicho que Fernando de la Torre realizó unos proyectos de reforma en estos jardines del Buen Retiro en el año de 1871¹⁴. no llevandose a cabo. Cinco años despues, el 9 de Agosto se inicia el concurso anteriormente citado, siendo remitido por la Gaceta de Madrid al día siguiente: "Ayuntamiento constitucional de Madrid: Promulgada la ley de cesión de los jardines de San Juan, denominados del Buen Retiro, con destino al esparcimiento y recreo de los habitantes de esta población, el Excmo. Ayuntamiento descoso de corresponder a los fines laudables objeto de esta cesión, por su acuerdo de 26 del mes próximo pasado se ha servido disponer la apertura de un concurso entre Ingenieros y Arquitectos para la adquisición de un proyecto general de las mejoras y reformas de que sea susceptible dicha finca, que responda no solo a los servicios y espectáculos que en la actualidad existen, sino tambien a todos aquellos que se creyese conveniente establecer en bene-

Escala: 1/500 por metro
Madrid 23 de Agosto de 1876
Agustín F. Peró (rubricado)
AV ASA 6-353-61.
¹² AV ASA 6-353-61

Transcripción de la carta: "Excmo. Sr./ Votada en Cortes la cesión de los Jardines del Buen Retiro a favor de V.E. para el esparcimiento y recreo de los habitantes de la población, la Comisión de espectáculos, creyendo interpretar los deseos de V.E. que no son ni pueden ser otros que los de dichos Jardines un sitio ameno y delicioso digno de la Municipalidad de Madrid y del pueblo a quien representa, tiene la honra de proponer a V.E. se sirva acordar en principio la celebración de un concurso entre Ingenieros y Arquitectos, a fin de adquirir un proyecto general de mejoras y reformas de que sea susceptible dicha finca, con relación a los fines a que se la destina, y que comprendan, no solo los servicios y espectáculos que en la actualidad explotan, sino tambien todos aquellos que los autores de los proyectos juzguen beneficioso establecer. Al efecto, si V.E. lo creyera conveniente, pudiera concederse un plazo de tres meses para su celebración y ofrecerse un premio de dos mil quinientas pesetas al que resultase mejor a juicio de V.E. y propuesta de un Jurado competente, y la dirección de las obras si se conviniere con los contratistas de las mismas. o pago del valor de los planos que haran constar detalladamente en ellos./ V.E. no obstante acordará, como siempre lo mas acertado./ Madrid 19 de Julio de 1876".

¹³ C. Ariza Muñoz. Obr. cit., pag. 32-37.

¹⁴ Ibidem. Los planos que Fernando de la Torre realizó para la reforma de los jardines del Buen Retiro, se hallan el Archivo de la Villa, ASA 10-204-19, consta de seis planos, de los cuales falta el nº 4. C. Ariza los reproduce en su artículo.

ficio del público. Al efecto desde esta fecha queda abierto un plazo de tres meses, que terminará precisamente el día 9 de Noviembre próximo, para la presentación de proyectos en esta Secretaria municipal con el objeto indicado, los cuales llevarán el lema que estimen oportuno sus autores, e irán acompañados de un pliego cerrado que deberá contener el nombre y habitación de la persona a quien corresponda. Terminado el plazo de presentación de proyectos y examinados estos por un Jurado competente, el autor del que resulte aprobado por la Excm. Corporación municipal, a propuesta de aquel, se le adjudicará un premio de dos mil quinientas pesetas, y se le concederá además el producto de la dirección de las obras si los contratistas convinieren en ello, o en su defecto se le abonará el importe del valor de los planos, para lo cual se estampará en ellos con toda claridad el precio de los mismos. Por acuerdo del Sr. Secretario, el Oficial Mayor, Juan Sanz”¹⁵.

Uno de los proyectos que se presentan tiene como lema “Ponos”, realizado por los arquitectos Carlos Velasco y Tomás Arranguren. En la memoria que presentan describen su proyecto de reforma: “En tan delicioso sitio” debe de haber un teatro “que pueda servir para las noches apacibles de verano y Salón de conciertos y espectáculos durante las demás estaciones”¹⁶. Estaría ubicado en el ángulo SW del terreno. Una gran escalinata con dos rampas laterales dan acceso a la entrada principal; tiene también otras dos entradas laterales a la altura del proscenio con sus correspondientes escaleras para el servicio de los palcos. El teatro tiene una capacidad para tres mil espectadores. En la altura se halla dividido en tres plantas: platea, entresuelo y principal. El tablado del escenario será movable, al igual que el tablado de la platea principal, el cual quitadas las butacas se puede convertir en salón de patinar. La construcción del teatro será de zócalo de cantería y ladrillo en las fachadas y travesías, siendo la armadura de hierro forjado.

Debe de haber un kiosko de mayores dimensiones que el actual para la orquesta y coros. También un balneario, situándose en el sitio que ocupa el Palacio de San Juan, extendiéndose hasta el ángulo SE. Constará de una fachada principal con vestibulo, una posterior y dos laterales. En el interior habrá baños, una pequeña biblioteca, un salón de lectura, una sala de armas y un gimnasio. La construcción del edificio será de zócalo de cantería, muros de ladrillos y cubiertas de hierro. Considerándolo como uno de los edificios más importantes que se pueden construir en los jardines.

Otro edificio que se proyecta es un Café-Fonda, con un vestibulo dando paso a un gran salón poligonal dispuesto para comidas de ciento cincuenta a doscientos cubiertos. Dentro de este café se incluye un tiro de carabina y pistola, una horchatería, sala de billar, kiosko para la venta de flores, cigarrillos, periódicos, etc.. Con respecto a la construcción de este edificio sería de igual clase que los anteriores. Añaden que el coste total de las obras estaría entre los dos millones doscientas cincuenta mil pesetas a

¹⁵ AV ASA 6-353-61.

¹⁶ Ibidem.

dos millones quinientas mil pesetas y que el valor del proyecto es de cincuenta mil pesetas. Este proyecto incluía doce planos que no he tenido la suerte de encontrar, pero si podemos saber en que consistían por el informe de la sub-comisión hace sobre los proyectos presentados para el Jurado de exámenes¹⁷. El primer plano parece ser que presenta la planta general de los jardines y edificios antes citados. El segundo plano contiene la planta de un doble teatro. El tercer plano representa la fachada del teatro por la parte destinada a salón cubierto. El cuarto plano comprende la parte destinada a representaciones al aire libre. El quinto es la sección transversal del teatro. Los planos sexto y séptimo representan el estudio del kiosco destinado a la orquesta y coros para los conciertos al aire libre. En los planos octavo, noveno y décimo se presenta un estudio completo del balneario, gimnasio y sala de armas. Y por último en los planos once y doce se representa el edificio destinado a Café-Fonda.

Otros de los proyectos que se presentan dentro de plazo es el que lleva por lema "Buen Retiro" y está firmado por Robert Morham de Edimburgo. En la memoria se hace referencia a un solo edificio-salón destinado para conciertos, teatro y también para jardín de invierno. Tendría cuatro entradas principales y la cabida de este edificio sería para seis mil personas. Su construcción se realizaría en mampostería, hierro y cristal y su coste aproximado sería de cinco millones y seiscientos mil reales¹⁸. Además de la memoria, este proyecto consta de seis pequeños planos, dos de los cuales hemos hallado en el Archivo de la Villa (láminas V y VI)¹⁹ y²⁰. El primero representa un croquis hecho a pluma, de la fachada lateral, realizado en papel lúcido. El segundo representa la planta del edificio a la altura de la galería general; la planta es un paralelogramo rectangular, terminado por dos semicírculos. En los extremos del eje mayor hay dos pabellones salientes para el acceso de los peatones y en los del eje menor también hay otros dos pabellones salientes para el acceso de los carruajes. Los dos semicírculos están interrumpidos por cuatro cuerpos salientes poligonales destinados a escaleras circulares.

Los otros cuatro planos podemos saber en que consistían por el informe de la sub-comisión antes citado²¹. El primero contiene la planta del edificio a la altura

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Plano de la fachada lateral del edificio salón

Medidas: 46 x 31 cm.

Edimburgo 30 de Agosto de 1876

Robert Morham (rubricado)

AV ASA 7-202-85.

²⁰ Plano de la planta del edificio a la altura de la galería general

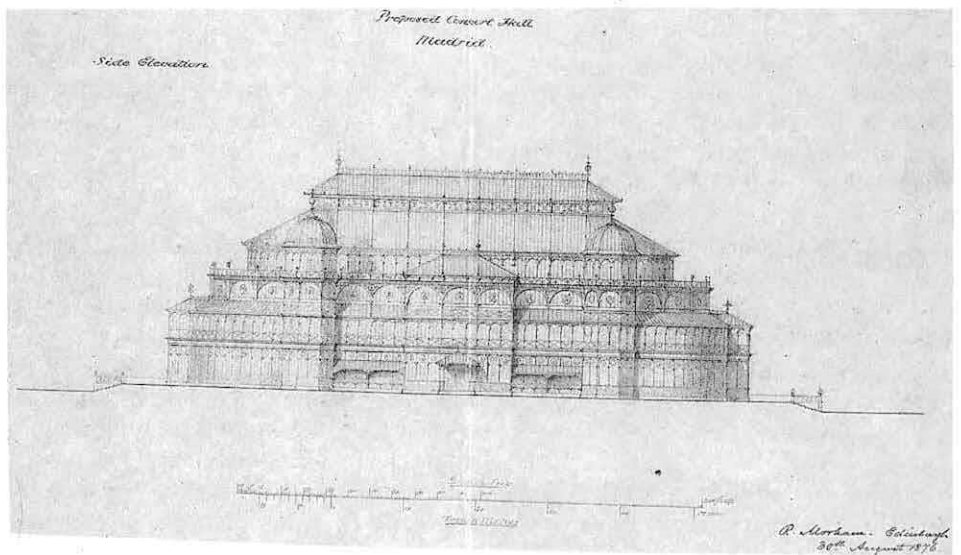
Medidas: 46 x 31 cm.

Edimburgo 30 de Agosto de 1876

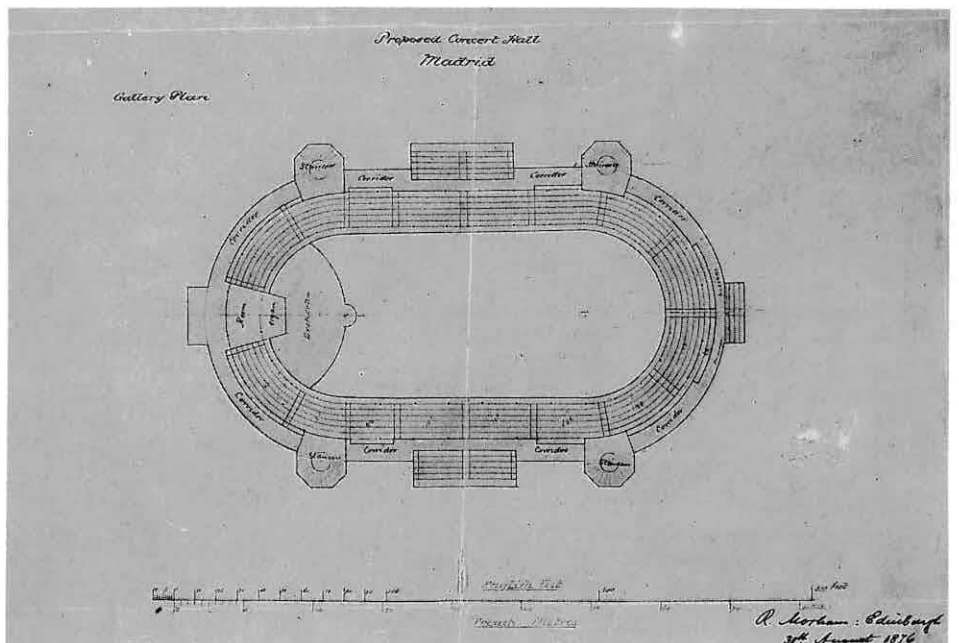
Robert Morham (rubricado)

AV ASA 7-202-85.

²¹ AV ASA 6-353-61.



- Lámina V: Plano de la fachada lateral del edificio-salón proyectado por Robert Morham. (Arch. Villa ASA 7-202-85)



- Lámina VI: Plano de la planta del edificio-salón a la altura de la galería general proyectado por Robert Morham. (Arch. Villa ASA 7-202-85)

de las plateas. El segundo representa la fachada principal del edificio. El tercero un ligero croquis de la perspectiva general del mismo y el cuarto una sección del edificio en dirección de su eje menor.

El tercer proyecto que se presenta para el concurso llega fuera de plazo, el 20 de Noviembre de 1876, esta firmado por J. Larmanon, arquitecto paisajista, miembro de la Academia Nacional y de la Sociedad Central de Horticultura de Francia. Explica en una carta dirigida al alcalde, que el retraso fue debido a la retención que sufrió en la aduana de Irún, ya que la memoria esta fechada el 6 de Noviembre de 1876. Este proyecto no tiene lema y consta de un solo plano que no hemos hallado. Propone la construcción de un teatro, de un kiosco para la música, situado en la parte NE del jardín, y de un circo ecuestre en el sitio que ocupa el Palacio de San Juan. Entre el café-fonda y el circo ecuestre se situará un tiro de pistolas. El arquitecto Larmanon no hace referencia al sistema constructivo, ni al estilo arquitectónico, ni tampoco menciona el coste de la reforma.

El concurso se cierra el 9 de Noviembre de 1876, y el 2 de Diciembre la Gaceta de Madrid publica lo siguiente: "Ayuntamiento Constitucional de Madrid: Terminado el día 9 de Noviembre próximo pasado el plazo de tres meses concedido para la admisión de proyectos de reformas y mejoras de que sean susceptibles los jardines de San Juan, denominados del Buen Retiro, y habiendose presentado dos en el indicado periodo, bajo los lemas de "Buen Retiro" y "Ponos", el Excmo. Sr. Alcalde se ha servido acordar queden expuestos al público por espacio de cuatro días todos los planos correspondientes a los mismos, a cuyo efecto se hallarán de manifiesto en el salón de columnas de la Casa Consistorial los días 4, 5, 6, y 7 del corriente, de doce a dos de la tarde. Madrid 1 de Diciembre de 1876, el Secretario, José Dicenta y Blanco"²².

A primero del mes de Diciembre se reúne el Jurado de exámen y calificación de los proyectos de reforma y mejora de los jardines de San Juan. Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, Conde de Heredia Spinola se pone en conocimiento de los reunidos los dos únicos proyectos que se habían presentado dentro de plazo, y se hace una ligera indicación de un tercer proyecto presentado fuera de plazo. Se nombra a una sub-comisión para que actúe como ponente dando su dictamen, la cual estuvo formada por D. Francisco Cubas, D. Fernando de la Torriente y D. Eugenio Garagarza.

El 30 de Diciembre la sub-comisión presenta el informe, en el cual se analizan los tres proyectos y llegan a la siguiente conclusión: "Que dentro de los términos legales del concurso, no es posible adjudicar el premio ofrecido a ninguno de los tres trabajos sometidos a exámen"²³. Proponen una mención especial al trabajo presentado bajo el lema "Ponos" por una suma de dos mil quinientas pesetas por el importante estudio realizado y además sugieren al Jurado el adquirir su proyecto

²² Ibidem.

²³ Ibidem.

por cincuenta mil pesetas. En este caso el autor estaría obligado a desarrollarlo y complementarlo con el estudio de todos los detalles de construcción, decoración y presupuestos.

Con este informe el Jurado de exámen envía una carta al alcalde de Madrid comunicándole el fallo y el porqué de haber rechazado los proyectos²⁴. El primer proyecto de J. Larmanon se rechazó porque no se indica el sistema de construcción que se intenta seguir, ni el estilo arquitectónico en que pudiera estar concebido, ni tampoco el coste de la modificación. El segundo proyecto de Robert Morham se rechazó por la ligera memoria que acompaña a su croquis, “porque nada se dice de los jardines, ni se intenta construir otros edificios, ni nada que indique utilización y mejora de la finca del Buen Retiro”. Con respecto al tercer proyecto, el Jurado comprende que con algunas modificaciones y algunas reducciones en los edificios proyectados, pudiera llegarse a hacer aceptable el plantemamiento dentro de las condiciones legales del concurso, pero considera que al proceder así dejaría de estar la Comisión a la altura de los altos deberes de imparcialidad que le impide el desempeño de su cometido.

El 5 de Abril de 1877, los Sres. Carlos Velasco y Tomás Arranguren, reciben dos mil quinientas pesetas como indenización por sus esfuerzos y cincuenta mil pesetas por sus planos. El 27 de Julio del mismo año piden al alcalde que les sea entregado los planos, bajo recibo, para que puedan terminar el proyecto de embellecimiento y mejora de los jardines²⁵.

Parece ser que el 3 de Agosto del mismo año José Mõ de torquemada escribe una carta al alcalde de Madrid sugiriéndole que ya que no se ha presentado ninguna proposición para que se lleve a efecto el proyecto de los Sres. Velasco y Arranguren debido al crecido coste, se lleven a efecto las obras reclamadas en dicho lugar, adjuntando su memoria y proyecto, sin poderse saber en que consiste dicha memoria²⁶.

Si bien estos proyectos no se llevaron a cabo, sabemos que en estos jardines se construyeron edificios destinados al recreo de los madrileños. Uno de los edificios que se realizó fue un teatro.

El 3 de Junio de 1880 el Ayuntamiento hace la escritura de arrendamiento del terreno en el que se va a edificar el nuevo teatro, al empresario de los jardines del Buen Retiro D. Antonio Rodríguez Arango²⁷. Lorenzo Alvarcz y Capra hace los planos y la memoria del teatro. Se inician las obras el 6 de Diciembre del mismo año, siendo los constructores D. Juan Espinosa, D. Julian Ramos y D. Manuel Borbolla²⁸. Se establece que el fin de las obras se lleve a cabo antes de la temporada

²⁴ Ibidem.

²⁵ AV ASA 6-354-56.

²⁶ AV ASA 6-354-40.

²⁷ AV ASA 7-99-109.

²⁸ AV ASA 6-355-65.

de verano. La dirección de la misma sera confiada a D. Cipriano Gómez, arquitecto de la Rcal Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El 19 de Julio de 1881 el Sr. Rodríguez Arango escribe una carta al alcalde de Madrid comunicandole que el nuevo teatro esta terminado. Por su parte D. José Urioste y Velada, arquitecto municipal de la 4ª Sección, da por concluido dicho teatro a excepción de algunos pequeños detalles o remates de obras como "el tendido de Portland de los tabloncillos, frentes cortados y respaldos de los retrctes, la marquesina y puerta que debería llevar la entrada al foro y los apeos opácos transversales del escenario para facilitar el arroje de las decoraciones"²⁹.

En 1894 el nuevo arrendatario de los jardines es D. José Gimenez Laynez³⁰. Proponc despues de haber terminado la temporada de verano, la instalación de un paso de adoquin frente a la puerta de San Fermín puerta principal de estos jardines. El ingeniero director de vias públicas no se opone a la construcción de este paso, como tampoco se opone el ingeniero de Parques y Jardines, siempre y cuando el empedrado deje libre los alcorques para el riego de los arboles y no altere las rantes del paseo.

Parecen ser que el fin de estos jardines esta en los primeros años del siglo XX, cuando el 9 de Junio de 1904 las Cortes aprueban un proyecto sobre un edificio de Correos, que habria de construirse en los terrenos de los jardines del Buen Retiro, es decir, entre la Plaza de Castelar, Salón del Prado, calle de Montalbán y calle de Alcalá (antes calle del Pósito)³¹. Se convoca concurso para la presentación de planos, siendo aprobado el proyecto de los arquitectos Antonio Palacios y Joaquín Otamendi. Se inician las obras el 9 de Septiembre de 1907 y finalizan en Diciembre de 1918, no obstante la inauguración oficial del actual Palacio de Comunicaciones fue el 23 de Enero de 1919 con la asistencia de los Reyes.

²⁹ AV ASA 7-99-109.

³⁰ AV ASA 10-110-113.

³¹ "Arquitectura madrileña de la primera mitad del siglo XIX" Museo Municipal, Madrid 1987. Pag. 98-99.